

CÓDIGO ÉTICO

EDICIÓN DE ENERO DE 2025



INTRODUCCIÓN.....	3
Nuestra misión.....	3
Nuestros valores.....	3
Nuestra ambición.....	4
¿Por qué un Código Ético?.....	5
1. RESPETO A LAS PERSONAS.....	5
a. Respeto de los derechos humanos.....	5
b. Acoso y violencia en el lugar de trabajo.....	5
c. Igualdad de oportunidades, discriminación y diversidad.....	6
d. Formación y gestión de las carreras.....	6
2. SEGURIDAD.....	7
3. MEDIO AMBIENTE.....	7
4. CALIDAD.....	8
5. ÉTICA DE NEGOCIOS.....	8
a. Prácticas comerciales responsables.....	8
b. Lucha contra la corrupción.....	8
c. Competencia leal.....	9
d. Transparencia y cumplimiento.....	9
e. Protección de datos.....	9
DISPOSITIVO DE ALERTA.....	10

INTRODUCCIÓN

Nuestra misión

Proteger, preservar y revalorizar los productos de la Naturaleza y de nuestros clientes mediante envases metálicos eficientes, seguros y reciclables.

¿Por qué creemos en ellos? Los envases metálicos, auténticas cámaras acorazadas de la naturaleza, presentan numerosas ventajas respecto a otros envases: su coste, su facilidad de llenado y uso, su resistencia al paso del tiempo y su solidez, así como su reciclabilidad infinita (reciclable y con una tasa de reciclado del 76,9 % en 2022 en Europa según Eurostat). Los envases metálicos son la solución de envasado más eficiente y la solución del futuro:

para evitar el despilfarro de recursos alimentarios en el mundo,
para proteger, conservar a largo plazo, valorizar sin gastar energía,
para preservar los recursos naturales y avanzar hacia una economía circular,
y, además, son asequibles y útiles para todo el mundo, en todo momento.

Nuestros valores

Nuestros valores fundamentales y esenciales giran en torno a las personas: nuestros colaboradores, nuestros clientes y sus consumidores, grandes y pequeños.

Queremos ser:

- **Humanos**: ofrecemos a nuestros colaboradores un ambiente de trabajo seguro, agradable y enriquecedor. No comprometemos la seguridad de las zonas de trabajo. Tratamos a nuestros empleados desde una visión abierta y de igualdad, respetando su dignidad e integridad. No toleramos ningún tipo de discriminación. Velamos por que nuestras actividades se desarrollen con estricto respeto a los derechos humanos. Estamos decididos a promover la implicación y el compromiso de nuestros empleados y fomentamos su contribución a las iniciativas de mejora.
- **Responsables de la seguridad y calidad de nuestros envases**: nuestros envases protegen los productos que los consumidores ponen en sus platos y en los de sus hijos. Por eso no podemos tolerar ningún fallo. Todos somos responsables de la seguridad, calidad e inocuidad irreprochables de nuestros envases. Es la garantía de nuestro futuro.
- **Implicados y a la escucha de los clientes**: en un mundo en constante cambio, nos distinguimos por nuestra capacidad de respuesta, nuestra proximidad y nuestra flexibilidad para adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y consumidores, así como por construir juntos una colaboración duradera.
- **Generadores de valor interno y externo**: condición imprescindible para progresar, ofrecer precios competitivos a nuestros clientes y seguir siendo un actor independiente importante en el mercado. Trabajamos en un proceso de mejora continua y de innovación e invertimos tanto en el desarrollo de las competencias de nuestros colaboradores como en la optimización de nuestras herramientas de producción.

- **Respetuosos con el medio ambiente:** nuestros envases ayudan a reducir el desperdicio alimentario y están fabricados a partir de metal, infinitamente reciclable. Apoyándonos en estas ventajas, hacemos todo lo posible para optimizar el uso de los recursos naturales y fabricar bajo un modelo de economía circular. De este modo, pretendemos reducir la presión sobre la biodiversidad y el impacto sobre el clima causado por las emisiones de gases de efecto invernadero. Nuestro enfoque se centra tanto en los efectos directos como en los efectos indirectos de nuestras actividades.

Nuestra ambición

Queremos promover el uso de los envases metálicos y sus ventajas para que sean la solución preferida de los consumidores y convertirnos en el proveedor de referencia de nuestros clientes, garantizándoles envases:

- totalmente seguros en términos de seguridad alimentaria, higiene y calidad para proteger sus productos y sus consumidores,
- atractivos para promocionar sus propios productos,
- a precios competitivos para garantizar una rentabilidad sostenible en toda la cadena
- en los plazos más cortos del mercado para adoptar las nuevas pautas de consumo,
- e infinitamente reciclables, diseñados y producidos minimizando nuestro impacto ambiental para preservar el planeta.

Massilly es un grupo con ambición y recursos globales, pero con conciencia local:

Disponemos de una potente red mundial de fábricas capaz de acompañar a grandes clientes, tanto internacionales como locales, ofreciéndoles seguridad, calidad y competitividad gracias a los medios de producción más modernos del mercado. Trabajamos permanentemente para desarrollar fuertes sinergias al servicio de nuestros clientes (flexibilidad de producción, amplitud de gama, reducción de costes).

Al mismo tiempo, queremos seguir siendo un socio local, comprometido, que conoce los problemas locales y las especificidades de los mercados. Nuestra flexibilidad nos permite adaptarnos a los cambios y responder eficientemente a las necesidades de todos los clientes (pequeños, medianos y grandes).

Nuestras plantas influyen en la vida de sus territorios y participan en acciones locales en línea con nuestros valores y en el marco de un desarrollo sostenible. Todos nos esforzamos por contribuir a crear un impacto colectivo positivo.

¿Por qué un Código Ético?

Con este Código, Massilly expresa sus valores éticos, vinculados a su misión de responsabilidad social corporativa. De este modo, Massilly se compromete y moviliza a sus representantes, empleados y otros colaboradores, con los que se comparte este Código.

Además, Massilly cuenta con políticas temáticas y guías específicas para permitirles adoptar las mejores prácticas posibles.

Además de su organización interna, Massilly desea movilizar a toda su cadena de valor fomentando o reforzando el compromiso de las diferentes partes implicadas, a quienes se comunica este Código.

Massilly quiere que sus socios conozcan este Código y lo apliquen a través de sus propios compromisos.

1. RESPETO A LAS PERSONAS

a. Respeto de los derechos humanos

Además de la normativa aplicable, Massilly se compromete a respetar y promover los derechos humanos en el marco de sus actividades en Francia e internacionalmente.

Velamos por la aplicación y el respeto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948; la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1998; los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos de 16 de junio de 2011. Massilly es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2024.

Además del cumplimiento de las normativas internacionales, el Grupo presta especial atención a las cuestiones cubiertas por los Convenios Fundamentales de la OIT, como la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso.

La presencia internacional de Massilly implica que este código y nuestras actividades deben respetar las tradiciones sociales y culturales de nuestros colaboradores. Además, si la legislación local impone normas locales más estrictas que las del Código, es la legislación local la que debe aplicarse. Por otra parte, si el Código establece normas más estrictas que la legislación local, este deberá aplicarse estrictamente.

b. Acoso y violencia en el lugar de trabajo

Massilly se compromete a proporcionar a todos sus empleados y socios un entorno de trabajo libre de acoso. No toleramos ninguna forma de acoso, ya sea de naturaleza moral o sexual, ni ninguna violencia o acto que haga que el lugar de trabajo sea una amenaza.

Massilly promueve el respeto y la dignidad de todos sus colaboradores.

c. Igualdad de oportunidades, discriminación y diversidad

Massilly se compromete a garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas empleadas, lo que implica que todos los colaboradores y socios deben fomentar un entorno profesional libre de discriminación y/o maltrato por motivos de sexo, edad, religión, raza, situación familiar, origen social, enfermedad, discapacidad, embarazo, origen nacional y étnico, pertenencia a una organización, afiliación política, preferencias sexuales, aspecto físico o cualquier otra característica personal.

Massilly se compromete a luchar contra toda forma de discriminación en el empleo y el ejercicio de una profesión. Están prohibidas todas las formas de discriminación en la contratación, la promoción, la remuneración, la conservación del empleo y las condiciones de trabajo.

Massilly promueve la diversidad en sus centros en los siguientes ámbitos: género, discapacidad, dimensión intergeneracional y multiculturalismo.

d. Formación y gestión de las carreras

Massilly, como actor local, se compromete a desarrollar las competencias en sus territorios.

El desarrollo de las competencias de los empleados forma parte de un proceso de mejora continua. Massilly sigue desarrollando un amplio programa de formación adaptado a las necesidades de los empleados y de la empresa.

Valoramos la promoción interna a través del desarrollo profesional, así como la transmisión de conocimientos dentro de las distintas actividades.

Massilly valora la formación de todos sus colaboradores y proporciona los recursos humanos y materiales necesarios en este ámbito. Las personas empleadas se comprometen a participar e involucrarse en los procesos de formación promovidos por la empresa.

Massilly espera que todos sus colaboradores se comprometan a cumplir estas normas respecto a su propio comportamiento y al del resto de compañeros de trabajo.

Massilly espera que sus socios, tanto internos como externos;

- cumplan con normas en materia de derechos humanos, al menos equivalentes a las que figuran en el presente Código, y se comprometan a proporcionar la información solicitada con toda sinceridad y transparencia,
- destaquen los puntos más sensibles, como el trabajo forzado y el trabajo infantil,
- garanticen un entorno de trabajo sano, seguro y respetuoso para todos.

Estos compromisos constituyen un objetivo común que Massilly se propone perseguir con todos sus socios.

2. SEGURIDAD

La salud y la seguridad son una prioridad para Massilly, que garantiza un entorno de trabajo sano y seguro y presta especial vigilancia a la prevención de accidentes, lesiones y enfermedades profesionales.

Todos los colaboradores deben poder trabajar en un entorno que no represente un riesgo para su salud o seguridad. La cultura de seguridad es un eje de desarrollo continuo para todos los equipos. Este enfoque se aplica en cada una de las plantas del grupo mediante una política de seguridad específica que tiene en cuenta las normas locales vigentes.

Animamos a todos los colaboradores a compartir sus comentarios con el fin de mejorar la seguridad dentro del Grupo en la medida de lo posible. Deben notificar cualquier mal funcionamiento, comportamiento o suceso que pueda suponer un peligro para su seguridad o la de sus compañeros.

Massilly espera que sus colaboradores respeten las normas de salud y seguridad.

Massilly espera que sus socios, tanto internos como externos:

- respeten las normas que hemos definido
- persigan y apliquen una línea de progreso para garantizar la salud y la seguridad de sus empleados.

3. MEDIO AMBIENTE

Además de respetar las normas ambientales, Massilly se compromete a reducir su impacto directo e indirecto sobre el medio ambiente. Esto incluye reducir la presión sobre la biodiversidad y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

Con el fin de reducir la huella medioambiental de nuestros productos, nos esforzamos, entre otros, por disminuir nuestro consumo de energía y agua, por mejorar la gestión de nuestros residuos y vertidos, por limitar el uso de recursos naturales y por optimizar el transporte de nuestros productos.

Massilly espera que sus colaboradores apliquen rigurosamente el sistema de gestión medioambiental y cumplan los procedimientos para informar y actuar ante cualquier riesgo identificado.

Una parte importante del impacto de Massilly es indirecto, se produce a través de nuestra cadena de suministro.

Massilly espera que sus socios:

- cumplan con la normativa aplicable en materia medioambiental;
- adopten una línea de progreso en relación con sus impactos medioambientales y los de la cadena de valor;
- garanticen la transparencia de la información medioambiental relativa a sus actividades y productos y faciliten a Massilly la información que se les solicite a través de cuestionarios y auditorías.

4. CALIDAD

La calidad de nuestros productos y servicios, así como la seguridad de los alimentos, son prioridades para Massilly, para nuestros clientes y consumidores.

Massilly respeta los principales estándares internacionales de calidad de los productos y de garantía de los procesos, desde la recepción de las materias y la producción hasta la distribución de nuestros productos.

A lo largo de toda la cadena de producción se realizan controles de acuerdo con los procedimientos internos, la guía de buenas prácticas de la profesión y las diversas normas internacionales.

Massilly espera que sus colaboradores participen plenamente en este proceso de seguimiento y respeto de las normas internas. Deben velar por la aplicación del plan de control de calidad y seguridad alimentaria, de acuerdo con nuestras políticas de grupo.

Massilly espera que sus proveedores se comprometan a:

- respetar la normativa aplicable sobre materias y sustancias preocupantes (REACH),
- respetar nuestros requisitos en materia de seguridad alimentaria y de calidad definidos en nuestro pliego de condiciones
- demostrar la eficacia de su sistema de gestión de calidad
- responder con total transparencia a las demandas de Massilly en el marco de sus evaluaciones de proveedores

5. ÉTICA DE NEGOCIOS

a. Prácticas comerciales responsables

Massilly vela por garantizar la promoción de sus productos con una asistencia técnica de calidad actualizada, precisa y adaptada para asegurar el buen uso de nuestros productos, siempre respetando la normativa aplicable.

Massilly se esfuerza por desarrollar relaciones comerciales duraderas y beneficiosas para el conjunto de su cadena de valor.

Llevamos a cabo una política de compras responsables integrando las exigencias relativas al respeto del medio ambiente, el progreso social y el desarrollo económico mutuo con nuestros proveedores.

Respetamos todos nuestros compromisos con nuestros socios y esperamos de ellos el mismo rigor, lealtad y compromiso ético.

b. Lucha contra la corrupción

Massilly se compromete especialmente a llevar a cabo sus actividades de forma íntegra y a luchar contra todas las formas de corrupción.

Para ello, y además de las leyes anticorrupción vigentes en los países en los que opera, Massilly cuenta con su propia política de prevención, detección y sanción.

c. Competencia leal

Massilly busca posicionarse en sus mercados y consolidar la confianza de sus clientes y consumidores en los envases metálicos como solución sostenible a través de una competencia libre y leal.

Con este objetivo, y más allá del estricto cumplimiento de la normativa aplicable, Massilly implementa un procedimiento interno destinado a prevenir, identificar y sancionar las prácticas anticompetitivas.

d. Transparencia y cumplimiento

Massilly documenta exhaustivamente sus actividades, en particular respetando las normas contables, y se compromete a que sus comunicaciones financieras y extrafinancieras sean exactas, sinceras y pertinentes.

Massilly cumple con sus obligaciones, en particular en materia fiscal, en todas las jurisdicciones a las que están sujetas sus actividades e implantaciones.

Massilly opera respetando las sanciones y restricciones comerciales y económicas aplicables a nivel nacional e internacional.

Massilly sigue una política de «tolerancia cero» con respecto a todas las formas de fraude y otras prácticas ilícitas.

e. Protección de datos

Massilly vela por el respeto de la privacidad y se esfuerza por minimizar el tratamiento y conservación de los datos personales, siempre en cumplimiento de la normativa aplicable.

En el marco de la protección de datos personales o confidenciales, Massilly presta especial atención a la ciberseguridad.

Massilly espera que sus colaboradores se comprometan a respetar las normas éticas que les son aplicables.

Además del estricto cumplimiento de toda la normativa aplicable, **Massilly espera de sus socios comerciales**, y de sus proveedores primeramente, que respeten las normas éticas como mínimo equivalentes a las establecidas en el presente Código.

Massilly pide a sus proveedores que respondan con transparencia a cualquier solicitud para justificar el cumplimiento del plan ético.

DISPOSITIVO DE ALERTA

Massilly ha desplegado y mantiene un dispositivo de alerta único destinado a recoger cualquier aviso o denuncia de prácticas ilícitas o no conformes con el presente Código. Este sistema puede ser utilizado tanto por los empleados de Massilly como por terceros a través de la siguiente dirección:

ETHIC@MASSILLY.COM

Este dispositivo complementa los canales habituales de denuncia, ofreciendo garantías particulares de protección a las personas denunciantes.

Massilly fomenta el uso de este dispositivo con el fin de promover un entorno de trabajo ético.

La dirección de Massilly se compromete a aplicar el contenido de este Código. Asimismo, se asegurará regularmente de la adaptación y evolución del Código en relación con las políticas y procedimientos de Massilly.

Enero de 2025